

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Enero de 1894

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

## LA OPINION

1893

Valiera más no hablar del año de 1893 y relegarle al olvido á fin de no entristecer el ánimo con el relato de las desdichas que durante él ha sufrido nuestra patria; pero el deber de hacer resaltar esta clase de hechos á fin de que sirvan de enseñanza para lo porvenir, impónenos hoy tan ingrata tarea.

Por lo demás, nuestra misión es facilísima, pues se va á concretar á referir los infaustos sucesos acaecidos en el citado año, en esa época en que el partido fusionista ha imperado en la nación, llevando á todas partes su fatal influjo.

A la verdad que desde que á fines de 1892 subió al poder el Sr. Sagasta, comenzaron los acontecimientos á tomar un mal rumbo, comprendiendo todos que las promesas descabelladas por aquél hechas habían de producir un próximo desencanto que alteraría profundamente al país.

Así ha sucedido y ninguno de los meses del año de 1893 ha dejado de traer nuevos infortunios sobre los españoles como se vé en el siguiente relato de los hechos mas culminantes acaecidos durante ellos:

**Enero.**—Amotinanse los obreros en Peñafiel por falta de trabajo.

En Ecija sucede lo mismo.

En Arcos 6.000 obreros dicen estar dispuestos á saquear las casas.

Gran manifestación tumultuosa en San Fernando por desechar el Gobierno las proposiciones hechas para construir un dique en la Carraca.

En Barcelona tiene lugar un meeting motin por la capilla evangélica.

En este mes efectúase una gran danza de Jueces que son trasladados á granel para preparar las elecciones.

**Febrero.**—Desórdenes en Alcoy, donde se concentra la Guardia Civil.

Proclamas anarquistas en Jerez con gran efervescencia.

Bomba explosiva en Zaragoza en el teatro en que hablaba Salmerón.

Motin de obreros en Málaga.

Crímenes horribles que preocupan la prensa y el público.

Tumultos republicanos en Madrid después de un meeting, dándose gritos en la calle por los manifestantes de, viva la república, muera Sagasta, abajo la Monarquía.

**Marzo.**—Tumultos en Granada y Miranda.

Motin de obreros en Madrid, profiriéndose gritos subversivos.

Infinitos desórdenes y motines por las elecciones.

Bombas explosivas.

Disturbios por las reformas militares suprimiendo Capitanías Generales.

Motin de los estudiantes en Barcelona por el nombramiento de un catedrático, resultando varias víctimas.

**Abril.**—Insurrección en Cuba.

Reconocido fracaso del tratado de comercio con Francia, el cual aseguró Sagasta se haría en seguida subiera al poder el partido liberal.

**Mayo.**—Escándalos en el Congreso por la discusión del aplazamiento de las elecciones municipales, retirándose á consecuencia de ella las minorías republicanas.

Motines en Badalona.

Solo en la primera quincena de este mes fueron denunciados más de 50 periódicos.

**Junio.**—Partida en Navarra y gran agitación por los fueros.

Huelga de Abogados.

Efervescencia en Cuba por los proyectos de Maura. Crece la de las provincias

en España por las reformas militares y se publica un R. D. aplazándolas.

Motin en Borga por consumos.

Petardos en Madrid y Sevilla.

Motines en Brihuega.

Meetings en Cataluña contra los impuestos.

**Julio.**—Protestas y manifestaciones contra los impuestos, quemando y destrozando casetas de consumos y silvando la fuerza pública.

Cencerradas al Obispo de Teruel é intentos de quemar el palacio episcopal.

Motin en Albudeite (Murcia) siendo acometido el Alcalde por los grupos y teniendo que huir y encerrarse apesar de llevar los guardias municipales.

Motin en Alburquerque (Badajoz) quemando el pueblo las cédulas personales y otros documentos.

**Agosto.**—Terrible motin en D. Benito contra el impuesto y arrendamiento de cédulas personales.

Silva é insultos al ministro de la Guerra en Vitoria. Declárase el estado de sitio.

Motin en Morón.

En Guernica y Bilbao manifestaciones tumultuosas por los fueros queriendo que se arriara en un Circulo la bandera nacional.

Numerosas reuniones para no pagar impuestos.

Debilidades y complacencias del Gobierno que no tiene fuerza ni prestigio.

Partida republicana en Albalat (Valencia).

En Tarragona se juramentan para no pagar los impuestos poniéndose al frente de los que tomaron el acuerdo diputados fusionistas.

Partidas en Rodas y en Santa Clara (Cuba) gritando, viva Cuba libre, viva Maura.

Motines en La Guardia, en Albiñana, en Jimena, en Montrouig y en Zaragoza con muertos y heridos.

Tumulto en Bilbao por la salida del crucero.

Grandes motines varios dias en San Sebastian apedreando el Hotel en que se hallaba el Presidente del Consejo de Ministros y dando mueras; resultando varios muertos y heridos.

Tambien en Gijón, por no haberle dado posesión al Ayuntamiento suspendido, pasados los 50 dias. Hubo descargas de la Guardia civil, ocasionando víctimas.

En este mes fueron infinitos los desórdenes por la supresión de los Juzgados y publicación del decreto sobre reformas militares.

**Septiembre.**—Gran motin en Santander por cuestión de aguas. Hubo saqueo y quema de papeles y efectos en el Ayuntamiento y otras casas, resultando varios heridos.

Motines en Daifontes, Cuevas, San Hilario Sacaliu y S. Felú de Buysealleu.

En Montblanch al grito de abajo las contribuciones se levantaron los vecinos y hubo una colisión con la Guardia civil, resultando muertos y heridos.

En Olite (Navarra) fué perseguido el Alcalde y apedreada su casa á la cual se trató de incendiar, lo que evitó la fuerza pública.

Motines en D.<sup>a</sup> Mencia, en La Carlota, en Montera de Olloniego y en Cádiz.

Atentado contra el ilustre general Martinez Campos produciendo muertos y heridos.

**Octubre.**—Este mes llénanle las noticias desastrosas de los sucesos ocurridos en Melilla á causa de la imprevisión y ligereza del Gobierno.

**Noviembre.**—Continúan éstos y además tiene lugar, una horrible explosión de dinamita en Santander en la que murieron centenares de personas y hubo pérdidas materiales enormes.

Son arrojadas dos bombas explosivas en el teatro del Liceo en Barcelona ocasionando la muerte de varios espectadores.

Partida en Lajas (Cuba).

Explosionés en Valencia desluciendo

los festejos con que se celebraba el congreso eucarístico.

Motin en Getafe á causa de la aglomeración de los reservistas, resultando varios heridos y teniendo que salir de Madrid dos batallones y un escuadrón.

**Diciembre.**—Un petardo en Cajar (Granada) destruyó la casa del Ingeniero agrónomo en la cual vivía.

Motin en la Linea de la Concepción.

Tal es la paz octaviana que nos ha venido á traer el malhadado partido fusionista, que sabe Dios en lo que terminará si pronto no abandona el poder á quienes con más seriedad y sin compromisos anteriores ni haber hecho desatentadas ofertas, suban á regir los destinos de la nación con el único objeto de hacer verdaderas economías y encauzar la administración por los derroteros de la moralidad, únicos que pueden conducirla á mejores tiempos.

## FUSIONISTAS Y CÓLERA

En el artículo que anteriormente publicamos relatando los desastres que nos han aquejado durante el pasado año de 1893, dejamos de hacer expresa mención de los que atañen en primer término á nuestra provincia, creyendo que esto debía ser objeto de un trabajo aparte por afectar más directamente á Tenerife.

Claro que lo que en España sucede á todos los españoles nos interesa y por ello es que dolorosamente nos han impresionado los hechos de que antes hicimos mención y la duda ó el temor en que nos hallamos de que cesen tantas desdichas, toda vez que continúa subsistente el gobierno, la principal causa que las ha producido, pero natural es que en primer término atendamos y le demos mayor importancia á las que con Tenerife se relacionan, pues por ley natural, el país en el cual se ha nacido es el que siempre miramos con preferencia y en la escala de las obligaciones una de las primeras es la que nos impone el deber de amar y defender á nuestra patria.

Y si grandes son las desventuras que sobre la Península han pesado en el año de 1893, no le van en zaga las que Tenerife ha sufrido, víctima desde sus principios de las iras de unos ministros que, ya por ceder á influencias de enemigos de esta isla, ó ya por desconocimiento incomprensible de rudimientos geográficos, han perturbado hondamente nuestra tranquilidad introduciendo el desorden y desbarajuste en importantísimos servicios.

Los desgraciados sucesos á que dieran lugar los proyectos del Ministro de la Guerra, de ese pobre Ministro que donde quiera ha puesto la mano ha saltado un desierto ó un conflicto, no hay para que repetirlos ahora.

Todos los recordamos perfectamente y jamás se podrán apartar de nuestras imaginaciones los males que trajo el Sr. López Domínguez sobre un país que no le había hecho más ofensa que el de, en dias aciagos para él, darle efectiva y franca hospitalidad.

El Ministro de Gracia y Justicia en la división judicial que hizo suprimir dos de los Juzgados que aquí había y deja existente uno solo que se extiende á tres islas distantes con una población de más de 130.000 almas.

No sabemos como quedará mejor librado este Ministro, si diciéndole que á sabiendas cometió esta injusticia ó que fué efecto de ignorancia geográfica.

Si lo primero fuese cierto no debe ocupar ningún cargo público y si lo

es lo segundo entonces que repase, si la estudió, la geografía que aprenden los adolescentes que cursan la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Luego viene el de la Gobernación y con la declaración del cólera nos quita hasta los vapores correos que venían á esta Capital y nos deja arbitrariamente sumidos en el mayor aislamiento sin que los habitantes de Tenerife puedan ir á ninguna otra parte porque el Gobierno español les ha quitado los medios de poder hacerlo.

Gracias que los que se han visto precisados á trasladarse han encontrado vapores extranjeros en que hacerlo.

Vergüenza da el manifestar que los extraños se ocupan más de nosotros que los que tienen el deber de velar por los intereses que administran.

En fin, para que todas las calamidades pesaran sobre Tenerife, en ese desgraciado año de 1893 y con el infortunado gobierno que hemos tenido, por vez primera ha venido á causar estragos aquí el terrible azote del cólera, que cuando creíamos, después de los conflictos á que dieran lugar las reformas militares y judiciales, que nada peor pudiera sobrevenir en el año que acaba de finalizar, la epidemia con todos sus estragos vino á arrebatarnos muchas vidas y á producir cuantiosas pérdidas materiales.

Por fortuna ya desapareció el mal comienza el año 1894 con la satisfacción que produce el vernos libres de el cólera y si bien continúan auro fusionistas desorganizandolo todo, es de esperar que á la desaparición de la epidemia seguirá la del gobierno actual y Tenerife se verá, para fortuna de sus hijos, libre en los comienzos de este año de las dos calamidades que más le han agobiado.

## ESCÁNDALOS CANARIOS

Hablábamos ayer de lo que es la política del General López Domínguez en Málaga, y hoy tenemos que hablar del daño verdaderamente terrible que está haciendo en las Islas Canarias la política de cacique del Sr. León y Castillo.

Hemos escrito diferentes veces censurando al Gobierno y haciendo ver el error que comete ahondando cada vez más las divisiones que existen entre las islas que se llaman afortunadas en tiempos en que no se podía prever la existencia de la política funesta que allí hacen los amigos del Embajador en Paris.

Hoy tenemos á la vista cartas en que se nos hace ver el punible, el lamentable abandono en que se ha dejado á la capital de la provincia, castigada por el hambre y la epidemia colérica.

Allí no han llegado socorros del Gobierno; su representante, el Sr. Pineda, cobarde ante la desgracia y poco celoso de su dignidad de funcionario, ha estado lejos del peligro, llevando en sus manos desprestigiadas el bastón de autoridad, convertido por él en caña de pescar... gangas y beneficios para los que le sostienen.

Y como si todo esto fuera poco, los enfermos hubiesen perecido sin los heroicos esfuerzos de las autoridades municipales y del pueblo, que luchan valientemente contra la epidemia, que le arrancan víctimas con sus cuidados, y que resisten valerosamente el desbarajuste administrativo que les ha tenido dias y dias sin recursos y hasta sin la necesaria alimentación para los pobres.

La epidemia empieza, por fortuna, á descender notablemente; pero al pasar deja en los honrados hijos de Tenerife la amargura de que mientras allí ha habido siempre recursos para socorrer desdichas de otros pueblos, no ha habido ahora para acabar con el cólera y el hambre de Santa Cruz más que socorros insignificantes, que no han igualado siquiera á los que las casas ingle-

sas allí establecidas han entregado, movidas por la caridad.

Estos errores de los Gobiernos no son cosa que pueda mirarse con indiferencia. Sobre ellos hay que llamar constantemente la atención de los Ministros.

Otra exigencia del cacique ha contribuido al malestar de Tenerife.

El vapor correo va á Las Palmas en lugar de ir á Tenerife, y lo que ese buque les lleva llega tarde y mermado á la capital.

Veremos lo que hace el nuevo Gobernador, aunque hay pocas esperanzas de que deje de ser un dócil servidor del Sr. León y Castillo.

El Sr. López Puigcerver, de cuya seriedad nadie puede dudar, debiera mirar con atención estos asuntos canarios, y pensar si merece la pena de poner una provincia entera á los piés de un cacique tan desprovisto de prudencia como el Sr. León y Castillo.

(El Tiempo).

## EL ANARQUISMO

No pasa día sin que el telégrafo deje de anunciar algún nuevo atentado de los anarquistas.

Tan pronto es Alemania el teatro donde se desarrolla alguna de esas tenebrosas tragedias de que vive y se alimenta aquella nueva secta, aborto de una civilización enfermiza y el emperador Guillermo y su canceller Caprivi están á punto de perecer víctimas de la explosión de máquinas infernales que les son remitidas desde Francia y que por fortuna descubiertas á tiempo hacen abortar la intención, como el mundo se entera, horrorizado, de la explosión de bombas en plena función de gala en el teatro del Liceo de Barcelona, donde sucumben numerosas víctimas inocentes, inmoladas al espíritu de destrucción que anima á los anarquistas, cual si fueran los fanáticos sectarios de la diosa Kalá en la India ó los Thugs del extremo Oriente.

Un día el anarquista Pallás atenta por medio de la dinamita contra el invicto general Martínez Campos, la más fuerte columna del orden en nuestra patria y el ídolo del Ejército, no alcanzando su depravado intento; pero dejando sembrado el campo de muertos y heridos, casi todos de la clase obrera á la que pretenden redimir esos ilusos y á los pocos días se reproducen las explosiones en Villanueva y Geltrú con idénticos estragos.

Y tras de España y de Alemania vienen Italia, Rusia y Francia, y en esta última nación llega la osadía de los sectarios á lanzar explosivos en plena representación nacional, en la cámara de los Diputados, siendo providencial que el choque de una bomba contra una columna del edificio evitase una tremenda hecatombe; pero aun así resultan varios muertos y numerosos heridos en las tribunas públicas y entre los diputados que deliberaban en aquel momento y ¡oh casualidad! cuatro representantes socialistas, de esos que trabajan á la par que los anarquistas, por lo que llaman redención del cuarto Estado, se cuentan entre los heridos.

Asombra la frecuencia con que se suceden los atentados de los anarquistas contra la sociedad; pasma el ver como esa plaga social se estiende por las naciones sujetas á los más opuestos regímenes políticos, desde la libérrima Unión Norte-Americana y las semi-demagógicas repúblicas de la América del Sur, hasta el autoritario imperio alemán y el autocrático de los czares de Rusia.

Si sus congéneres los socialistas, al luchar por la renovación social procuran, en su mayoría, organizarse legalmente pugnando por llevar su representación al Parlamento y á los Municipios y no preconizan en sus asambleas el empleo de la fuerza para el sostén y triunfo de sus ideales y en particular, por de pronto, en demanda de aumento de salarios y de disminución de horas de trabajo, los anarquistas, en cambio, desdeñan, más aun, condenan públicamente la lucha legal y pacífica y aspiran á la renovación social por medio de la destrucción violenta y radical de todo lo existente, tanto en el orden moral, como en el material. Todos los medios, aun los más estigmatizados, son buenos para el fin que se proponen. El puñal, el veneno, los explosivos, sobre todo los explosivos, con los que se pueden causar numerosas víctimas que lleven la desolación y la muerte por doquiera, son los medios escogidos, recomendándose el crimen colectivo sobre el individual. Cuanto mayor resulte el número de víctimas, sea cual-

quiera la clase á que pertenezcan, mejor habrá cumplido con su misión el anarquista que lo realice.

Privados de recursos esos sectarios y necesitando para proveerse de sustancias explosivas y para fabricar sus instrumentos de destrucción, consideran lícitos los medios más reprobados para hacerse con aquéllos. Así vemos á Ravachol asesinar al ermitaño de Saint Etienne y cometer otros crímenes igualmente nefandos para tener dinero con que realizar las explosiones de París que le dieron tan triste nombradía y como lógica consecuencia casi todos los anarquistas, desprovistos del freno de la Religión y sin respeto á la ley, son criminales comunes, depravados en sus costumbres y á los que no anima otro pensamiento que el instinto bestial de la destrucción, sin ideas preconcebidas que poner en práctica el día en que lograsen triunfar, como las tienen los socialistas. Van hacia el caos y llevan, á lo sumo, la vaga aspiración de desbancar á los poderosos de la tierra para ponerse en su lugar.

En presencia de la avalancha anarquista y de sus horribles y repetidos crímenes, la opinión pública en todos los países pide á sus respectivos gobiernos la mayor energía en la represión y la prensa en general defiende la necesidad de someter á leyes especiales á los anarquistas, suspendiendo respecto á los mismos, los derechos individuales.

Es inminente pues un concierto entre todos los pueblos para poner coto á los crímenes que produce la propaganda anarquista y es de esperar que los medios de represión sean enérgicos y adecuados á los medios de acción que pone en planta el anarquismo y que no escaseen las medidas preventivas encaminadas á evitar crímenes, nunca suficientemente castigados.

Ya que el anarquismo tiene sus armas de combate fuera de las leyes naturales y de los principios en que descansa toda sociedad civilizada, debe aceptarse la lucha en el terreno en que la plantea y ponerse en condiciones de que no dañe á la sociedad, aplicándole el procedimiento que los antiguos denominaban pena del Talió y que los ciudadanos de la república modelo usan con sobrada frecuencia rebautizándolo con el nombre de Ley de Lynch.

Cuando á algún miembro del cuerpo humano le entra la gangrena y no pueden ser contenidos sus progresos, no hay otra salvación que amputar el miembro gangrenado para que el cuerpo no perezca. Aplíquese ese salvador procedimiento al anarquismo cuyos estragos no han podido ser contenidos ni por el benéfico influjo de la Religión, ni por los principios de la moral, ni con las penas establecidas para los delitos comunes.

Ampútense esos miembros gangrenados de la sociedad sino se quiere que ésta se inficione y perezca, estirpense prontamente empleando la misma energía que anima á aquellos en su obra de destrucción.

## NO HAY APLAZAMIENTOS

Dice un colega que la crisis se encuentra aplazada, dependiendo más bien del fin de la campaña de Melilla que del restablecimiento del Sr. Sagasta.

Señal es esta de que el presidente del Consejo de ministros se encuentra mucho más aliviado, porque los ministeriales, cuando veían lejana la curación, aplazaban para entonces la crisis, y hoy tienen que tender la vista á otro suceso que pueda andar tan remoto como el fin de la campaña de Melilla.

Valiera más que de una vez fijasen los ministeriales como plazo para que dimitan los ministros, la fecha en que, nivelados los presupuestos, se obtenga un superávit después de satisfecha toda la deuda nacional.

Y añade el colega que en cuanto á la reunión de las Cámaras, parece que en los ministros que venían deseándola para muy pronto, se está operando una evolución. Esta parece obedecer á la dificultad que el gobierno encuentra para que los tratados de comercio se aprueben en pocas sesiones, y quizá tengan alguna relación con todo esto las frecuentes entrevistas que los embajadores de Alemania é Inglaterra vienen celebrando con el ministro de Estado.

Todo les tiene muy sin cuidado á los ministros fusionistas mientras sigan gozando las para ellos delicias del poder.

Guerra, tratados, manifestaciones de la opinión, desaires, reveses y fracasos, todo les

es indiferente mientras dispongan de un día más de mando.

Vivan ellos hoy, que mañana Dios dirá. Y si para mejor vivir, se necesita el silencio del país quejoso, se lanza la idea de una tregua, por si caen incautos que la consideran oportuna.

No lo han sido los republicanos, uno de cuyos órganos, *El País*, dice hoy lo siguiente:

«¿Qué más quisieran los fusionistas sino que el país y sus órganos en la prensa, establecieran esa tregua y dejaran al Gobierno que desbarrase á su antojo y con toda tranquilidad!»

Sería tanto como sancionar los propósitos que le han aconsejado provocar esta guerra en que nos vemos envueltos, porque, como ya hemos dicho en otra ocasión, de ellos fué la idea de construir el fuerte de Sidi Aguarach, cuando ninguna razón de interés inmediato lo exigía, y cosa de ellos fué igualmente emprender las obras sin las necesarias precauciones, constándole que los moros se oponían á ellas con todas sus fuerzas.

Somos en este asunto del parecer de los conservadores. Con el actual Gobierno, como con cualquiera otro que no sea un Gobierno nacional, no cabe tregua alguna.»

Y ya que lo de la tregua fracasó, apelan hoy los ministeriales al recurso de que habla que esperar á la terminación de la campaña de Africa.

Terminada se encontraría á estas horas, si el día 3 de Octubre, á raíz de los sucesos, se hubiera constituido una situación sería que encauzando provechosamente el entusiasmo de la nación, hubiera allegado en el acto recursos y hombres para dar á los riffeños la merecida lección.

Con actividad y energía en los primeros momentos, no nos encontraríamos hoy en la grave situación en que nos vemos.

Al triunfar la opinión pública con el nombramiento del general Martínez Campos, consideramos todos que está en salvo la honra de la nación y que nuestros derechos en Africa serán respetados.

Pero, ¿ofrecen igual garantía los demás gravísimos asuntos cuya solución depende del Gobierno?

Bien notorio es que no; y, por lo tanto, no admitimos, ni la nación puede admitir aplazamiento alguno en la solución de la crisis.

Sin Gobierno no es posible continuar.

Ya existe dirección en Melilla, y por eso respecto de este punto ha nacido la tranquilidad en el ánimo de todos los patriotas.

Aun no existe dirección en los asuntos interiores del país, y por eso los intranquilos ánimos de todos los ciudadanos piden que acabe de resolverse una crisis planteada hace muchos meses y perturbadora como pocas, dada la gravedad de las circunstancias en que nos encontramos.

No cabe, pues, aplazamiento alguno.

(El Estandarte.)

## SECCION PROVINCIAL

Como estaba anunciado, á las 10 de la mañana de ayer se celebraron en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción las solemnes exequias dispuestas en sufragio de las víctimas de la epidemia colérica que hasta hace pocos días ha afligido cruelmente á esta Capital, acudiendo á la fúnebre ceremonia una numerosa y escogida concurrencia, á pesar del temporal de lluvia, que casi incesantemente se ha dejado sentir desde el miércoles por la noche.

El templo se encontraba severamente adornado con ricas colgaduras de terciopelo negro y multitud de blandones que alumbraban el sencillo catafalco levantado en la nave central, ofreciendo un aspecto verdaderamente imponente que no podía menos de traer á nuestra memoria el triste recuerdo del luto y desolación que la epidemia ha sembrado entre las clases más necesitadas de la ciudad.

Al piadoso acto han concurrido, además de la Corporación municipal que lo ha dispuesto, los Sres. Obispo de la Diócesis, Capitán General, Gobernador Civil, Gobernador Militar, Presidente de la Diputación y Diputados provinciales, Cuerpo Consular, representaciones de los diferentes centros y sociedades de esta Capital, Jefes y Oficiales de las distintas armas é institutos del Ejército y del elemento civil y cofradías religiosas.

Concluida la misa, que acompañó la orquesta de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, dirigida por el maestro Padron, subió al púlpito el renombrado orador sagrado y muy ilustre Penitenciario de la Catedral de la Laguna D. Florentino

Montañez y Blasco y pronunció uno de esos sermones que dejan indeleble recuerdo en el ánimo de los oyentes y del que no nos figuramos capaces de hacer el merecido elogio. Nunca hemos visto al Sr. Montañez más verdaderamente inspirado que cuando á grandes rasgos reseñaba nuestro infortunio y los heroicos ejemplos de caridad, de valor y de abnegación realizados por todas las clases del pueblo, logrando con su conmovedora elocuencia tener pendientes de sus labios al escogido auditorio que lo escuchaba.

La fúnebre ceremonia terminó cerca de las 12 con un solemne responso entonado por el digno Prelado de la Diócesis, acompañado de todo el clero que había concurrido á las exequias.

De la misma manera que lo hemos hecho con otros varios documentos que revelan los levantados sentimientos con que han procedido en las pasadas circunstancias los pueblos de dentro y fuera de Tenerife, acudiendo en la medida de sus fuerzas al remedio de la desgracia que nos ha afligido, tenemos el gusto de publicar á continuación el oficio con que el celoso alcalde del Puerto de la Cruz, nuestro querido amigo D. Sebastián Fernández Montañez, ha remitido, por conducto del de esta Capital, el donativo hecho por aquel Ayuntamiento con tan filantrópico objeto: dice así:

«Alcaldía del Puerto de la Cruz.—Acompañó á V. S. en billetes del Banco de España, la cantidad de doscientas pesetas que el Ayuntamiento que presido pone á disposición de la Comisión de Beneficencia domiciliaria de esa Capital.

Los gastos, relativamente considerables, hechos por este municipio en cubrir el acueducto que conducen las aguas públicas, en la adquisición de desinfectantes y en otras indispensables precauciones sanitarias, han mermado su exiguo presupuesto, hasta el punto de agotar casi el capítulo de Imprevistos; circunstancias todas que le impiden contribuir, según deseara, con una cantidad mucho mayor en favor de los pobres que sufren las consecuencias de la epidemia que aflige á esa Capital.

Esta corporación lamenta que su óbolo, pequeño é insignificante, no esté á la altura de sus deseos y del afecto y simpatías que le inspiran las desgracias de un pueblo que, en medio de su infortunio, demuestra un valor á toda prueba y virtudes que son la admiración de propios y extraños.

Los estrechos vínculos que unen á este Puerto con esa Capital, hacen que aquí se sientan sus alegrías y se lloren sus desgracias, interesándose todos por la pronta desaparición de la epidemia. Esta Alcaldía interpreta fielmente el sentimiento del vecindario de hacer las anteriores manifestaciones, poniéndose á las órdenes de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Puerto de la Cruz 24 de Diciembre de 1893.—Sebastián Fernández.—Sr. Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.»

Estamos seguros de interpretar fielmente los deseos y aspiraciones que alientan en todo el pueblo de Santa Cruz, enviando al vecindario del Puerto de la Cruz y muy en particular á la digna corporación que tan merecidamente le representa, el testimonio de sentida gratitud que despierta su proceder, el que no puede menos de avivar la simpatía que constantemente ha existido entre las dos localidades hermanas de Tenerife.

Con la mayor solemnidad se cantó el domingo último en la parroquia del inmediato Valle de San Andrés el *Te Deum* en acción de gracias por la terminación de la epidemia colérica que tantas víctimas y perjuicios materiales ha causado en aquel sufrido vecindario.

Concurrieron al acto, entre otras muchísimas personas, el Gobernador Civil Sr. García Marchante, el Presidente de la Diputación Sr. Febles, el Alcalde señor Miranda, el Teniente señor Mandillo, el Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Pulido, los facultativos Sres. Llarena, Cullen y Pisaka y varios individuos de las Comisiones de Beneficencia y Subsistencias.

Ofició el Venerable Arcipreste del partido y ocupó la Sagrada Cátedra el Beneficiado de la Catedral de Tenerife Sr. Mora y Beruff que pronunció un discurso elocuentísimo y sentido, digno de la justa fama que disfruta este orador sagrado, que tan patentes muestras viene dando del interés que le inspira la desgracia que hemos sufrido y que no se dá punto de reposo en la improba tarea que se ha impuesto de remediarla, en cuanto humanamente pueda ser posible.

La banda de la Sociedad *La Bienhechora* acompañó el *Te-Deum*, cantado por varios jóvenes, y tocó escojidas piezas durante el acto religioso, contribuyendo á darle más brillantez y ostentación.

Terminada la ceremonia recorrió el Gobernador, en unión de las autoridades y demás personas que le acompañaban, la mayor parte de las casas donde habían existido enfermos de cólera, prodigando consuelos á las familias doloridas y repartiendo donativos en metálico entre las de situación más precaria.

También se enteró minuciosamente nuestra primera autoridad civil de las necesidades más apremiantes que se sienten en el expresado Valle, visitando el cementerio, las fuentes públicas y ofreciendo coadyuvar á la realización de las mejoras ya planteadas por el municipio en beneficio de la salubridad pública.

Cerca del anochecer regresaron á esta Capital los expedicionarios, á muchos de los cuales hemos oído hacer merecidos elogios del interés y verdadera solicitud con que fueron atendidos por el cura Párroco Sr. Cedrés, Alcalde pedáneo Sr. Cabrera Rodríguez y maestro de instrucción primaria Sr. Franquis Noda, que no omitieron medio alguno para hacerles menos molesta su permanencia en el valle, cuyo vecindario les despidió en medio de las mayores aclamaciones y vitores.

En la noche del último domingo obsequió el Sr. Gobernador Civil con una espléndida comida en el Hotel Camacho á distintas autoridades, cuerpo médico y otras varias personas de la población, entre las que recordamos á los Excmos. Sres. Capitan General y Gobernador Militar, al Presidente de la Diputación Sr. Febles, Alcalde Sr. Miranda, á los tenientes Sres. Mandillo y Delgado, al Arcipreste del Distrito, varios facultativos y representantes de las Comisiones de Higiene, Beneficencia y Subsistencias.

Se pronunciaron entusiastas brindis que inició el Sr. Marqués de Ahumada, inspirados todos en los mejores deseos en favor de la prosperidad del país, por el que todos hicieron sinceros votos, terminando tan agradable fiesta en medio de la mayor cordialidad y expansión, poco despues de las 9 de la noche.

Con el título de *Escándalos Canarios* ha publicado nuestro ilustrado colega de Madrid *El Tiempo* un nuevo artículo poniendo de relieve, por modo harto elocuente, los abusos que han pasado en la

cuestión sanitaria y las vergüenzas á que necesariamente conduce el repugnante caciquismo que el Gobierno consiente con mengua de su propio prestigio y de la dignidad de los pueblos celosos de su honrada fama.

Creyendo que no han de ser indiferentes para nuestros lectores las voces que se levanten en defensa de los hollados derechos de nuestra Capital y en justa vindicación de sus agravios, hemos creído oportuno reproducir el expresado artículo, que podrá verse en otro lugar de este mero.

Ha fallecido últimamente en el pueblo de Tacoronte el Sr. D. Tomás Sanchez Rivero, hermano del facultativo médico D. Nicolás y del notario de la Laguna D. Lázaro Sánchez, á quienes, lo mismo que á las demás personas de su familia, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que experimentan.

Agradecemos al Alcalde Sr. Miranda la atenta invitación que se ha servido dirijirnos para concurrir á las exequias celebradas ayer en sufragio de las víctimas de la epidemia.

Probablemente se habrá inaugurado el 1.º del actual el alumbrado eléctrico en la Ciudad de Santa Cruz de la Palma, cuyas pruebas tuvieron lugar con éxito satisfactorio en los últimos dias de Diciembre.

La importancia de la mejora hace que felicitemos muy de veras á la citada población, que no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para llevarle á cabo.

Cerrados definitivamente desde hace dias los hospitales provinciales de coléricos civil y militar, establecidos respectivamente en el edificio lazareto y ermita de San Sebastian, han cesado de prestar los utilísimos servicios que con aplauso y admiración de todos han realizado durante el periodo de la epidemia, especialmente el primero, por el crecido número de enfermos que han recibido en él esmerada asistencia y los grandes beneficios que ha reportado á las clases más desvalidas de nuestro pueblo.

Nunca serán bastantemente encomiados los méritos que han contraído tanto el digno presidente de la Diputación Sr. Febles, como los demás celosos Diputados que han tenido á su cargo la administración y vigilancia de tan caritativo asilo, á quienes reiteramos la ex-

presión más sentida de gratitud por sus nobilísimos y generosos esfuerzos.

Damos las gracias al Sr. Secretario de este Gobierno D. Jaime Escobar por la atenta carta que se ha servido dirijirnos participándonos haberse posesionado de su cargo y ofreciéndonos sus servicios; á cuya deferencia correspondemos enviándole nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Es en extremo censurable y escandaloso lo que está pasando con la carga que para esta Capital dejan en Las Palmas los vapores que han suspendido temporalmente su escala á causa de la epidemia y que es conducida aquí en el vapor *Pérez Galdós*.

Se nos asegura que hay barril de cerveza que ha llegado con solo 7 botellas, caja de vino de la que falta más de la mitad del contenido y fardo de géneros al que despues de extraer una gran parte de las piezas, han rellenado el hueco con ropas de los trabajadores del carbón, llegando en el mas deplorable estado casi toda la carga y con averías de la mayor consideración.

Y ya que nos ocupamos de esto diremos que una gran parte del donativo en especies que se recibió de Arrecife para las cocinas económicas, llegó completamente inutilizado, á causa de la demora que sufrió en Las Palmas y por el poco cuidado con que sin duda fué tratado en la travesía.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre estos incalificables abusos, que no se conciben sin un abandono completo de parte de los armadores y agentes de los buques conductores de dicha carga.

Según vemos en la prensa de Las Palmas, ha fallecido en Inglaterra, donde se encontraba desde hace algun tiempo, el canónigo magistral de la Catedral de Canaria Sr. D. Luis Crespo Peñalver.

D. E. P.

Desde el corriente mes de Enero ha quedado establecido por la acreditada compañía italiana de navegación *La Veloce* un servicio regular para el centro de América que será hecho por sus grandes vapores *Nord América*, *Duchessa de Genova*, *Duca de Galliera*, *Vittoria*, *Matteo Bruzzo*, *Sub América*, *Río Janeiro*, *Rosario* y *Las Palmas*.

La primera salida se habrá efectuado el dia 3 con el vapor *Rosario* conforme

al siguiente itinerario: Barcelona, Málaga, SANTA CRUZ DE TENERIFE, Barbadas, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Ha llegado á esta Capital de regreso de su expedición á Chicago y despues de descansar algunos dias en Europa, nuestro estimado amigo el Capitan de Artillería D. Felipe Verdugo, á quien tenemos el gusto de saludar afectuosamente.

También ha regresado de su viaje á Europa, acompañado de su joven esposa, el Sr. D. Rafael Hardisson, jefe de la casa mercantil Hardisson Hermanos, á quien damos de igual modo nuestra sincera bienvenida.

La junta de Gobierno de la sociedad económica de amigos del país de esta Capital se compone de los individuos siguientes:

- Director, D. Manuel de Cámara.
- Vice-director, D. Arturo Ballester.
- Censor, D. Rodri. o de la Puerta y Vila.
- Vice-censor, D. Gumersindo Robayna.
- Tesorero, D. José Calzadilla.
- Contador, D. Enrique Pérez Soto.
- Vice contador, D. Francisco Rojas.
- Secretario general, D. Carlos Calzadilla.
- Vice-secretario, D. Angel Romero.
- Bibliotecario, D. Andrés Orozco.
- Conservador del gabinete, D. Luis Dugour.

Ha sido aprobado el expediente informativo del 5.º trozo de la carretera de Orotava á Buenavista, confirmando la clasificación de tercer orden con que figura en el Plan general de las del Estado, y aprobando asimismo definitivamente el proyecto de la expresada via de comunicación que lo fué técnicamente por Real orden de 16 de Enero de 1893.

El expediente de expropiación de terrenos para taller de bloques de las obras de este puerto en la finca de *Ventoso*, ha sido aprobado por la Dirección General de Obras públicas.

Teniendo en cuenta las alictivas circunstancias por que ha atravesado esta Capital casi hasta fines de Diciembre, se ha ampliado hasta el 31 del corriente mes de Enero el plazo concedido para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual periodo económico.

—186—

—187—

La razón es muy sencilla: hubiera sido necesario decir al conde la verdad, ó al menos decirle á medias, y esta sola mitad hubiera bastado tal vez, para reconstruir el todo.

Verlynde dió la invitación del comisario por no recibida, y pareciendo á aquél el asunto de poca importancia, no insistió en repetirla.

El jueves siguiente, estando Mr. Fromentin con su hija en el *Francois*, en un palco por asientos, vió entrar á Mr. Verlynde, que se sentó tranquilamente á su espalda, como sin apercibirse, y examinando con sus anteojos la sala y *sotto-voce* hacia, hablando consigo mismo, los comentarios más disparatados sobre las jóvenes solteronas y las madres demasiado jóvenes que rivalizaban en elegancia y coquetería.

Acabado el acto, Mr. Fromentin cogió á su hija del brazo y bajó al despacho de localidades, donde, en su aturdimiento, preguntó si habia en cualquier lado un palco *lento* que le pudieran abrir.

El contador respondió que si el palco estaba lleno, sería imposible que le colocaran.

Mr. Fromentin reconoció la justicia de la observación; explicó que lo que habia querido decir era «un palco en el que no hubiese más que dos plazas», y hallado el palco, su satisfacción no se turbaba más que con el temor de que uno de sus ocupantes desistiese de su puesto y dejase una brecha por la cual, con toda seguridad, se introduciría el sub-teniente Verlynde.

Este temor no llegó á realizarse.

A la salida llovía á cántaros: los cocheros abusaban de su imperio y se dejaban servir á sus miseros, poniéndose en marcha en el caso de que el alquilador tuviese la suerte de ser vecino suyo: pero nada más.

—188—

—189—

Pero bien pronto brotó el despecho: el amor propio del joven se sintió herido en lo vivo, y resolvió vencer el desden de que habia sido objeto.

A este fin, Verlynde dirigió á Mr. Fromentin una carta, en la que trató de aparecer conmovido.

Mr. Fromentin creyó deber suyo comunicar esta carta á su hija: ésta rehusó en los primeros momentos leerla; despues, resignada y obediente, la arrojó con disgusto.

Comprendiendo que no habia medio de insistir en lo sucesivo, no queriendo ni ver, ni escribir á Mr. Verlynde, Mr. Fromentin rogó á Mad. Lemaitre que pasase á su casa, y en los términos más corteses y terminantes la declaró que todo nuevo paso, intentado por su sobrino, sería en adelante considerado como nulo.

Esto era echar leña al fuego.

Mad. Lemaitre sintió á su vez la parte de humillación que se indigna á su familia: sabia que en semejantes casos las mujeres no se hacían rogar para aceptar una reparación.

—¿Dónde encontrará, dijo, subtenientes de navío!!!

Y desde entonces se puso al lado de su sobrino.

A partir de aquel dia, avivado en el capricho por los obstáculos, Verlynde fué la sombra del padre y el terror de la hija.

Allí empezó la más irritante de las persecuciones.

En ausencia de Mr. Fromentin ensayaba, por mil medios, el de llegar hasta Elena, sin detenerse ante la empalizada de los setos y deteniéndose únicamente en el umbral del mismo *chalet*, fortificado como una barricada.

Escribía cartas sobre cartas, en las que introducía una clima á guisa de pensamiento ó de «no

Polynesia nadie se casa de otro modo—lleveme el diablo si no la aborrido!

Durante la misa, el obstinado joven se colocaba á dos pasos de ella, gesticulando, tosiendo, moviendo las sillas, empleando todos los medios de distraerla de Dios, en provecho de su diabólica persona.

Acabada la misa, cuando los felices—y los infelices—afuyeron al pórtico, Verlynde se aproximó á la joven, dejó caer mediotrás en la mano de la criada, y presentando galantemente el brazo: —*Senora*, dijo acentuando la palabra—¿me permitís?...

En medio de toda aquella gente, Elena temió provocar un escándalo: se contentó con apreturar el paso, ahorrarse por entre la multitud, y apercibiéndose un coche de punto vacío, corrió á ocultarse en él y dirigiéndose á su casa.

La criada juraba por todos los santos que habia rechazado los treinta dineros de Júdeas, y era cierto—al menos lo de los dineros—porque cuando se trató de pagar al cochero, se vió que no poseía más, entre otras pequeñas monedas, que diez francos en oro.

Mr. Fromentin fué á quejarse al comisario de policía de su distrito, el cual invitó por escrito á Mr. Clemente Verlynde, en casa de Mad. Lemaitre, *Garzato de los Treses*, á presentarse en su despacho.

Suponemos, desde hace tiempo, una pregunta: ¿a saber por qué Mr. Fromentin, en vez de llevar su hija de domicilio en domicilio, y de molestia en molestia, no la contó desde el principio á la solicitud del conde de Morvan de la Roche, el padre de Raoul, cuyo vasto *hotel* le ofrecía un asilo tan seguro como inviolable.

*me ovejitas* para lanzarlas á distancia hasta la habitación de Elena, que no volvió á abrir su ventanilla.

Presentóse un dia en la casa en traje de limpieza, con su saco de terciopelo bajo del brazo, pero afortunadamente la criada le reconoció.

No podía Elena salir de casa, sin encontrarsele. ¿Se refugiaba en una tienda? se plantaba á la puerta.

Llegando á ser insupportable tal estado de cosas, Mr. Fromentin abandonó su *chalet* y se llevó á Elena al campo.

Desgraciadamente la indole de sus ocupaciones no le permitía ir muy lejos.

Así que, para encontrar la huella de los fugitivos, bastó al furibundo subteniente ponerse de guardia, á las cuatro de la tarde, en la puerta del ministerio, seguir al director hasta la estación del Oeste, tomar en la misma ventanilla un billete para Saint-Germain, acechar en cada estación, y descender, por último, en Colombes en seguimiento de Mr. Fromentin, que preocupado con su «combinación» estaba muy lejos de sospechar que el mismo llevaba el lobo al ventril.

En Colombes, donde el subteniente alquiló un piso bajo, renovó la persecución con una insistencia que en el torbellino de París pasaba desapercibida, en tanto que en una aldea poblada de desocupados y munitarios clavados siempre en el quicio de sus puertas, debía necesariamente despertar los comentarios.

A la vez, y mientras el oficial suspiraba en Colombes—si esto puede llamarse suspirar—se desamueblaba el *chalet De los Treses*, y habiendo Mr. Fromentin tenido la buena idea de dejar su mobiliario durante ocho dias en la casa del «no

**ANUNCIOS**  
**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes.  
Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

*A los Sres. suscritores*  
Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

*A los no suscritores*  
Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

COMUNICADOS:—Un ryon. línea.

**Tinto y blanco**

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, á 60 céntimos el litro.

Por garrafrones se hace una baja.

**VACUNA DE SUIZA Y DE INGLATERRA**

D. Manuel Cabrera y Pérez  
calle de Santa Rosalía n.º 12.  
A 10 ryon. cada tubo.

**SE VENDE**

la casa de dos pisos de moderna construcción calle de San Francisco núm. 43 esquina á la de Ferrer.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**

**Línea de Marruecos.**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**

El vapor *1 del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE.**

**CHARGEURS REUNIS**

COMPAÑIA FRANCESA

DE NAVEGACION AL VAPOR.

**Para Montevideo y Buenos Aires**

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

**Para Burdeos, Dunquerque y el Havre**

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

**Londres, Bremen y Hamburgo.**

Agentes principales en esta Capital,  
**Hardisson Hermanos.**

**VAPORES TRASATLANTICOS**

**PARA PUERTO-RICO CAIBARIEN Y LA HABANA**

El magnífico vapor español de gran porte y velocidad

**Berenguer el Grande**

deberá llegar á este puerto el día 16 del presente mes de Enero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,  
*Hijos de Agustín Guimerá.*

**SE VENDEN**

en un módico precio, dos botes, folios 248 y 188, propios para la venta de artículos á bordo.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

**MANUAL DEL ASPIRANTE**

á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

*Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.*

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas.  
De venta, Imprenta S. Francisco, 8.



**Printemps**

NOVEDADES

**Remítase gratis y franco**

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
PARIS

Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expédimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8  
REGENTE F. S. MOLOWNY.

—188—

Verlynde aprovechó esta circunstancia para proponer descaradamente á Mr. Fromentin que se quedara acompañando á su hija, mientras que fuera á buscar un coche.  
Elena se sentía mal, aspiraba su frasco de sales, cuando su padre reconoció á dos pasos de él la librea y el lacayo del conde de la Roche.  
El coche esperaba en el porche; el conde descendió por la escalera principal: estaba solo... Unos segundos después la portezuela se cerraba fuertemente, los caballos arrancaban al galope, y el subterráneo quedaba con el pico en el agua, tan con el pico en el agua, como que llovía á más y mejor. Los ómnibus *del Cerizado* estaban tan achillados, que los cocheros recibían al público á latigazos, y que en su condición de militar no mantenía con los paraguas relaciones estrechas.  
¡Si al menos aquellas duchas hubieran podido calmarle!  
Al día siguiente el director recurrió al comisario de policía: éste le respondió que nada podía hacer: todas aquellas vejaciones eran seguras. Le mandó durs de soportar, pero no constituirán ni la sombra de un delito. El joven se encontraba de seguro en un estado mental muy cercano á la locura, y el procedimiento que había que adoptar era el siguiente: dirigirse al prefecto de policía, hacerle vigilar por los agentes secretos, y prenderle, si era posible, en flagrante delito de violencia ó injurias públicas. En cuanto á detenerle como loco, no era posible sin el consentimiento de dos médicos de la beneficencia pública.  
Vuelto á su casa, Mr. Fromentin dirigió una instancia al prefecto de policía: después de la enumeración de sus quejas, terminaba así:  
«Mientras la odiosa persecución de monsieur

morzaban pacíficamente, frente á frente, satisfechos del subterfugio que al fin les había desembarazado de Verlynde, el cartero llevó una carta para Mlle. Fromentin.  
Elena sostenía correspondencia con algunas amigas del colegio. No suponiendo que por sus nuevas señas pudiera ser de quien era, y olvidada por completo de reparar en la forma de la letra, rompió el sobre, buscó antes que nada la firma... y el alfilerazo acabó por un ataque de nervios, seguido de un diluvio de lágrimas.  
Una hora después, Mr. Fromentin salió por el puente Real, cuando en la reja de las Tullerías se encontró delante del subterráneo.  
Esperaba éste la salida de la guarnición para dirigirse en seguida á la calle *du Bac* y atacar la plaza á medida de su desarreglada imaginación. Decidido á terminar, Mr. Fromentin se fué derecho al joven y le dijo:  
—He tenido hasta aquí mucha paciencia para soportar vuestra inefable conducta; pero si tenéis aun la audacia de escribir á mi hija, si tratáis nada más que de poner los pies en mi casa; si os sorprendo, tan solo, en la calle á unos de cincuenta pasos de mis ventanas, os denuncio al comisario de policía: tenednos por advertido.  
Y sin dignarse esperar una respuesta, continuó su camino.  
Por su parte Verlynde no tuvo más respuesta que una insultante sonrisa.  
—¡Ah! se dijo me limito á escribirlos, á borrar vuestra casa, soy prudente como un hombre de pasta-flora, y os quejais!... Pues bien: cambiaré de pasta y la primera vez que salga mi mujer —porque es mi mujer después de todo, y en la

—184—

quedaría más derecho que el de despreciarme, como yo le desprecio... En fin, padre, ¿qué he de decir? Si me permitis dirigiros una súplica, os ruego que no habléis más de él.  
Descartado Verlynde del papel de yerno, ¿qué partido debía tomar Mr. Fromentin?  
Entregar el culpable á la justicia... ¿No era esto entregar al propio tiempo su hija al tribunal de la opinión pública, que seguramente la condenaría? Llamarle al terreno, vengar el honor de su nombre con la pistola ó la espada en la mano... ¿A qué fin? en vez de reparar un agravio, ¿no era esto añadir el escándalo público al escándalo privado? Muerto el subterráneo, ¿la situación no era la misma? Y si sucumbía él, como su edad, y sobre todo su inexperiencia de las armas, podían acreditarlo, ¿qué sería de Elena, huérfana y sin protector?  
Y luego un director, un funcionario, un hombre público!... ¡Y aquella combinación financiera, que el ministro calificaba de «rasgo de genio», que hervía en su cerebro, y á la cual no faltaba más que salir, armada de pies á cabeza, como Minerva del cerro de Júpiter!...  
Como acontecía á menudo en las alternativas difíciles, Mr. Fromentin adoptó el partido de no tomar ninguno.  
Lastimado por el desprecio inferido á su estimable persona, el primer sentimiento de Verlynde fué de júbilo, decidiéndose después á enviar á todos los diablos á aquella «tonhueta» y á su imbécil padre.  
Se le reechazaba! ¡Tanto mejor! ¿Qué iba á hacer él en la prisión del matrimonio? ¿el, que pasaba la vida recorriendo el mundo como Jooonnda cortejando rubias y morenas?

—181—

cargado de levantarla, era permitido esperar esta vez las tentativas de su perseguidor quedarían burladas, hasta el punto de desorientarle por completo.  
¡Juzguese hasta qué extremo aquella tiránica persecución debía exasperar al padre y á la hija; la una languidecía por momentos, y el otro perdía el hilo de su combinación.  
Si hubiese sido posible que Verlynde creciera en su odio, hubiera sido cosa hecha.  
Hé aquí, pues, á Mr. Fromentin conduciendo de nuevo su hija á París é instalándola en *rue du Bac*, en la nueva habitación que alquiló, en la esperanza que iban á realizar el fin de respirar un aire puro, compuesto de oxígeno y azoe, sin mezcla alguna de Verlynde.  
Pero contaban sin la huésped.  
Después de haber ido al ministerio, en donde supo que Mr. Fromentin estaba en provincias —al menos así se creía, aun cuando él no lo creyó— el joven recorrió todo París con una paciencia de salvaje; pero sin resultado.  
¡Nuevo aguijón para aquel sentimiento híbrido, que, ayudado por la imaginación, adormaba con el nombre de amor!  
No obstante, como todo tiene su fin, hasta las licencias—las licencias sobre todo—Verlynde supo inesperadamente que el funcionario había vuelto á su puesto, y aquella misma noche, y por el mismo procedimiento, encontró nuevamente á Elena.  
El odioso manejo empezó por tercera vez.  
Bajo pretexto de enfermedad, certificada por un médico complaciente, había el oficial obtenido también, no una licencia, sino una próroga.  
Una mañana que Mr. Fromentin y su hija al-